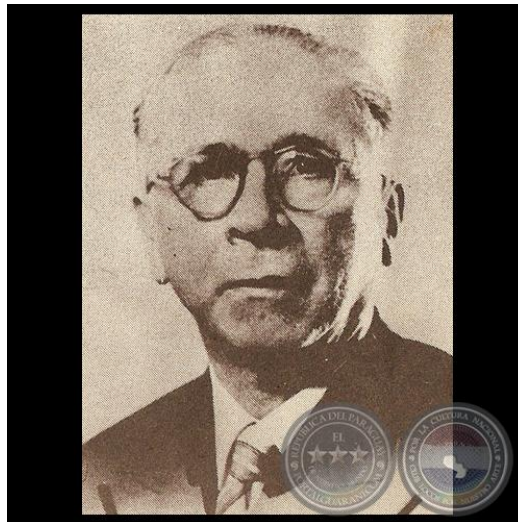


Biografía



JUAN MANUEL FRUTOS

Oriundo de la Asunción, nació en 1879; fueron sus padres José Lázaro Frutos y Juliana Escurra. Dr. en Derecho y Ciencias Sociales. Su código de conducta y la filosofía que subyace en ella, ostentan el deseable equilibrio entre la exploración del orbe intelectual y la contemplación activa y militante del escenario social. Como un idealista efectivo que da realidad y consistencia a los proyectos de mejoramiento humano, luchó por plasmar sus mejores ideas y alcanzó a realizar gran parte de ellas.

Hombre dado al estudio y la meditación, el Dr. Frutos ejerció el periodismo, para el cual tenía ciertamente vocación y condiciones. Dirigió diarios, semanarios y publicó numerosos folletos. Fundó y dirigió el diario "General Caballero", que apareció a fines de 1913, con Ricardo Brugada, Telémaco Silvera, Ignacio A. Pane, entre otros. Empastelado el diario y desterrado su director, a su regreso el Dr. Frutos lo volvió a publicar. Electo senador en 2 ocasiones, 1918 y 1931, fue el primero en presentar un proyecto de reforma de la Constitución la de 1870, en la época en que se la consideraba poco menos que sagrada e intocable. Bueno es destacar que muchas de las previsiones propuestas, constituían verdaderos adelantos para su época. Y presentó un proyecto para "crear una Comisión Interparlamentaria con el fin de investigar las causas de la despoblación y los problemas nacionales del Alto Paraná, Alto Paraguay y región Sud.

Defensor de Reos Pobres, Agente Fiscal en lo Civil, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y Presidente Provisional de la República. Tal su trayectoria de jurista y magistrado. Tenía en muy alto concepto la función, misión y vocación del Juez en su relación con la Justicia y la Sociedad. Consideraba que poco valen las leyes si no existen hombres que saben hacerlas cumplir. Que más valían malas leyes y buenos Jueces, que buenas leyes con malos Jueces. La justicia en general y la justicia social en particular, fueron preocupaciones permanentes de su espíritu, abierto a todas las iniciaciones y mensajes provenientes del medio en que actuaba. Acaso el timbre de gloria más imperecedero que dejó su impronta en la Administración de justicia, fue la realización del Primer Congreso Judicial de la República, en 1949. Por sólo esta iniciativa, el Dr. Juan Manuel Frutos merece incorporarse a la Historia del

Derecho Paraguayo como un pionero visionario y lúcido.

Casado con Ana Matilde Pane, el Dr. JM Frutos falleció en 1960; son sus hijos entre otros, Manuel Frutos Pane, J. Manuel Frutos, Dionisio Frutos.

Fuente: **BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ . Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 (390 páginas).**

JUAN MANUEL FRUTOS

Presidente provisorio de la República desde el 3-VI al 15-VIII-1948. Juan Manuel Frutos Ecurra nace el 12 de junio de 1879 en el hogar de los esposos don José Dolores Frutos y doña Juliana Ecurra, que era hermana del ex presidente de la República, coronel don Juan Antonio Ecurra.

En 1895 ingresa en el Colegio Nacional de la capital.

Retira su diploma de bachiller en ciencias y letras el 1 ° de marzo de 1901. Inicia sus estudios de Derecho y Ciencias Sociales en febrero de 1903. Obtiene el doctorado en 1912 con su tesis sobre "Del interdicto de retener la posesión". En el intermedio ha sido secretario contador de la Comisión de Obras Públicas, celador de disciplina del Colegio Nacional, defensor de reos pobres, agente fiscal en lo civil y juez de primera instancia en ese rango.

En el tiempo de su graduación organiza el 7° batallón de la guardia nacional, del que es comandante.

El 30 de abril de 1906 suscribe el acta de fundación de la Liga de la Juventud Independiente, organización que tomaba como bandera el cumplimiento de la Carta Magna del 70, de por donde a sus integrantes se los conociera como "constitucionalistas".

Se suma a las filas de la Asociación Nacional Republicana coincidentemente con Pane y O'Leary. En esas filas se desarrollará con exclusividad toda su actuación posterior.

De tal modo participa en la rebelión de Laureles (1909) como ayudante del coronel Ecurra. Durante el breve mandato del Dr. Pedro P. Peña se lo designa delegado civil y militar en campaña. Luego pasa a cumplir el inevitable destierro en Corrientes, donde escribe las candentes páginas de "¡Luchad!".

El 19 de mayo de 1954 encabeza un "Manifiesto al pueblo de la República" y el 27 de octubre de 1955 participa del denominado "reencuentro".

El 12 de junio de 1947 es elevado a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia por fallecimiento del Dr. Juan León Mallorquín.

Cumplida la provisionalidad en la primera magistratura, el 18 de agosto de 1948 reasume sus funciones en la Corte.

En cuanto a su tarea de legislador bastará indicar que ella fue cumplida en el Senado en dos ocasiones: 1917 y 1929. Ante la renuncia impuesta al general Higinio Morínigo en la madrugada del 3 de junio de 1948, se reúne la asamblea legislativa para designar mandatario provisional.

Gobernó el Dr. Frutos, un varón "a lo yma", como nunca más ha vuelto a repetirse, durante dos meses y 12 días, a partir de la recordada fecha y hasta el 15 de agosto, en que entrega el poder a su sucesor Natalicio González.

Entre algunos de sus logros merecen citarse la memorable declaración del 16 de agosto como "Día del Niño Paraguayo". Otros están relacionados con el "Régimen legal de la Propiedad Intelectual" (antes que rigiera la actual Ley 94), la modificación de la "Ley Orgánica Municipal N° 915" y la "Creación del Instituto de Cultura Nacional".

Hubo asimismo otros decretos destacables, entre ellos el que "nacionaliza los servicios de electricidad y

tranvías" y uno por el cual se otorga la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito" al ilustre filósofo y educador chileno don Enrique Molina. Muere en esta capital el 15 de abril de 1960.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

Enlace interno a documento de lectura recomendada: Presidencia Provisional del Dr. JUAN MANUEL FRUTOS . 3 de junio al 15 de agosto de 1948. Espacio: HISTORIA POLÍTICA DEL PARAGUAY.